



30 de noviembre de 2022
Informe semestral CEO-2-2022

PARA:	Miembros del Consejo Universitario
DE:	 <hr/> M.Sc. Carmela Velázquez Carrillo Coordinadora, Comisión de Estatuto Orgánico
ASUNTO:	Informe de la Comisión de Estatuto Orgánico, correspondiente al periodo del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2022.

Este informe se presenta en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44, inciso k), del *Reglamento del Consejo Universitario*, el cual dispone que son deberes de la persona que coordina la comisión presentar, semestralmente, ante la Dirección del Consejo Universitario, un informe sobre el estado de los asuntos a su cargo. A continuación, se detallan los resultados de la labor realizada por la Comisión de Estatuto Orgánico, correspondiente al periodo del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2022¹, inclusive.

La Comisión de Estatuto Orgánico (CEO) está integrada por la M.Sc. Carmela Velázquez Carrillo, coordinadora; el Lic. William Méndez Garita, la MTE Stephanie Fallas Navarro, el Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera, la Srta. Miryam Paulina Badilla Mora y la Dra. Marisol Gutiérrez Rojas, representante del rector.

Además, el asesoramiento a la CEO por parte de la Unidad de Estudios del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST) del Consejo Universitario estuvo a cargo de las siguientes personas asesoras-investigadoras: la Licda. Gréttel Castro Céspedes, el Lic. Rafael Jiménez Ramos y la Mag. Rosibel Ruiz Fuentes. Asimismo, se contó con la participación de la Mag. Duánnier Del Sol Pérez, funcionaria de la Oficina Jurídica.

A continuación, en el cuadro N.º 1, se resume el total de los asuntos tramitados por la comisión:

¹. En la sesión N.º 6560, artículo 8, del 25 de enero de 2022, se integran las comisiones permanentes para el periodo del 26 de enero al 31 de diciembre de 2022.





Cuadro N.º 1
Comisión de Estatuto Orgánico
Total de asuntos
Periodo del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2022

En trámite de años anteriores	20
Ingresados	4
Total	24
Atendidos o cumplidos	2
Pendientes*	22

* Véase cuadro N.º 3.

La metodología de trabajo aplicada por la Comisión de Estatuto Orgánico ha sido revisar los casos y avanzar, en la medida de lo posible, anteponiendo aquellos asuntos de mayor prioridad, así como los que tienen un grado de avance importante. Como consideración, la comisión ha incorporado los temas relacionados con la conformación de la Asamblea Plebiscitaria o la conformación de órganos sometidos a procesos de elección, precisamente, porque estas definiciones amparan los elementos del *Reglamento de Elecciones Universitarias* que está en proceso de desarrollo en el Consejo Universitario, entre ellos, los siguientes casos:

- Construyendo una democracia universitaria más equitativa (EGH-6) (VII Congreso Universitario).
- Iniciar el proceso establecido en el artículo 236 del *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica* para modificar el inciso g) de los artículos 13 y 14, el inciso e) del artículo 24, y el artículo 25.

Además, se han incorporado como prioridad el caso relacionado con del VII Congreso Universitario denominado *Creación del área de Ciencias Económicas (EGH-1) (VII Congreso Universitario)*.

Es importante mencionar que, debido a la emergencia ocasionada por el COVID-19, el Consejo Universitario, en la sesión N.º 6365, artículo 6, del 19 de marzo de 2020, **acordó:**



1. *Declararse en sesión permanente mientras perdure el estado de emergencia nacional, para lo cual celebrará las sesiones necesarias y habilitará la posibilidad de participación virtual.*
2. *Disponer el cierre físico de las instalaciones del Consejo Universitario y garantizar el trámite de los asuntos que sean enviados al correo recepcion.cu@ucr.ac.cr, y facilitar el trabajo remoto de todo el personal por conveniencia institucional.*
3. *Solicitar a la Dirección del Consejo Universitario que establezca los mecanismos logísticos de funcionamiento.*
4. *Implementar estas disposiciones a partir del viernes 20 de marzo de 2020.*

(...)

En cumplimiento del acuerdo anterior, la CEO continuó este año, en la modalidad de trabajo virtual², con su labor de analizar y dictaminar los asuntos sometidos a su consideración por el Órgano Colegiado o por la Dirección y además considerando los beneficios de la virtualidad en la convocatoria a las visitas que esta comisión tiene en forma frecuente y las posibilidades de contar con todos los miembros de la comisión y su personal de apoyo en forma virtual.

Esta comisión, durante este periodo, **atendió** los siguientes casos:

Cuadro N.º 2
Casos atendidos o cumplidos por la Comisión de Estatuto Orgánico
Periodo del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2022

²La Comisión de Estatuto Orgánico realizó en total 13 reuniones, todas en forma virtual.



	Casos	Asesoramiento	Sesión/oficio
1	Análisis de la pertinencia de incorporar, entre las funciones de las personas que ocupan el cargo de vicerrector o vicerrectora de Docencia, Investigación y Acción Social, el deber de integrar la Junta Administrativa de la Fundación UCR y velar por su buen funcionamiento (artículos 50, 51 y 52 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i>).	Rafael Francisco Jiménez Ramos	Sesión N.º 6644-12, del 20/10/2022.
2	Modificación del artículo 210 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> , a la luz de lo solicitado en el oficio Externo-CU-1057-2022 por la profesora Nancy Montiel Masís.	María Rosibel Ruiz Fuentes	Archivado con CU-1792-2022, del 21/10/2022.

En el cuadro N.º 3, se presentan los casos pendientes y en proceso de análisis en la Comisión de Estatuto Orgánico, con su respectivo estado, a saber:

Cuadro N.º 3
Casos pendientes en la Comisión de Estatuto Orgánico
Al 30 de noviembre de 2022

	Asunto	Asesor o asesora	Ingreso	Estado
1	Trasladar a la Comisión de Estatuto Orgánico la reforma integral del punto II Estudios de Posgrado, del capítulo X Sistemas Universitarios, del título II Estructura y Gobierno, y sus concordancias en el <i>Estatuto Orgánico</i> .	Gréttel Castro Céspedes	26/09/2011	En espera de reconceptualización que enviará el SEP.
2	Creación del área de Ciencias Económicas (EGH-1) (VII Congreso Universitario).	María Rosibel Ruiz Fuentes	10/11/2016	Dictamen CEO-9-2022 pendiente de verse en plenario.
3	Construyendo una democracia universitaria más equitativa. (EGH-6) (VII Congreso	Gréttel Castro Céspedes	10/11/2016	Se trabajó en conjunto con el caso “Realizar un pase a la Comisión de



	Asunto	Asesor o asesora	Ingreso	Estado
	Universitario).			Estatuto Orgánico para que analice la posibilidad de modificar, en forma integral, el <i>Estatuto Orgánico</i> , de acuerdo con lo dispuesto en las solicitudes Externo-CU-647-2020 y el oficio CU-1-2021” Dictamen CEO-11-2022 y Dictamen CEO-12-2022 pendientes de ser vistos en plenario.
4	Iniciar el proceso establecido en el artículo 236 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> para modificar el inciso g) de los artículos 13 y 14, el inciso e) del artículo 24, y el artículo 25.	María Rosibel Ruiz Fuentes	17/10/2018	Se conformó una subcomisión para definir los criterios por tomar en cuenta en la designación de las representaciones.
5	Modificación de los artículos 81 inciso ch), 98 inciso ch), 109 incisos b) y ch), 111 inciso b) y 112 incisos ll) y q), y aquellos que resulten necesarios para armonizar la terminología de las carreras propias, descentralizadas y desconcentradas a carreras con planes de estudio consolidados y temporales.	Gréttel Castro Céspedes	25/04/2019	Pendiente de que la Comisión de Docencia y Posgrado apruebe el reglamento sobre este tema.
6	Analizar la pertinencia de incluir el concepto de "estaciones experimentales" en los artículos 124, 125, 126 y	Rafael Francisco Jiménez Ramos	20/08/2020	Visto en la sesión N.º 6652. Se aprobó publicar en segunda consulta.



	Asunto	Asesor o asesora	Ingreso	Estado
	128 del <i>Estatuto Orgánico</i> .			
7	Analizar la posibilidad de incorporar en el artículo 24 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> que los representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario puedan ser sustituidos por aquellas personas nombradas como suplentes, de conformidad con los artículos 52, 85, 91, 266 y 268 del <i>Estatuto Orgánico de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica</i> .	Gréttel Castro Céspedes	18/05/2020	Dictamen para segunda consulta en revisión de la comisión.
8	Analizar la pertinencia de realizar reformas estatutarias, a fin de que las Sedes Regionales puedan proponer candidaturas para el decanato del Sistema de Estudios de Posgrado.	Gréttel Castro Céspedes	27/08/2020	Dictamen final en elaboración.
9	Solicitar a la Comisión de Estatuto Orgánico la revisión de los artículos 180 y 183 del <i>Estatuto Orgánico</i> , con el propósito de analizar las diferencias y particularidades que existen en el estudiantado que ingresa a la educación formal y no formal que se ofrece en la Universidad de Costa Rica; de ser necesario, realizar las modificaciones pertinentes que brinden claridad sobre las obligaciones y derechos que adquieren estas poblaciones.	Gréttel Castro Céspedes	17/12/2020	Pendiente de retomar el análisis en comisión.
10	Revisión integral del <i>Estatuto</i>	Gréttel Castro	15/02/2021	Pendiente de revisión el



	Asunto	Asesor o asesora	Ingreso	Estado
	<i>Orgánico</i> para incorporar el lenguaje inclusivo y la perspectiva de género.	Céspedes		capítulo de sedes regionales.
11	Analizar la viabilidad de modificar el artículo 170 del Estatuto Orgánico, para aumentar el porcentaje de la representación estudiantil en los diversos espacios de toma de decisiones dentro de la Universidad.	Rafael Francisco Jiménez Ramos	08/03/2021	En consulta a la Rectoría y al Tribunal Electoral Universitario.
12	Solicitar a la Comisión de Estatuto Orgánico analizar la derogatoria del inciso d), artículo 51, del <i>Estatuto Orgánico</i> , y eliminar el subtítulo denominado "Institutos de Investigación" (no afecta articulado).	Gréttel Castro Céspedes	11/03/2021	Pendiente de archivo, en cuanto se aprueben otros casos que toman en consideración las modificaciones solicitadas en este asunto.
13	Realizar un pase a la Comisión de Estatuto Orgánico para que analice la posibilidad de modificar, en forma integral, el <i>Estatuto Orgánico</i> , de acuerdo con lo dispuesto en las solicitudes Externo-CU-647-2020 y el oficio CU-1-2021.	Gréttel Castro Céspedes	07/04/2021	Se trabajó en conjunto con el caso "Construyendo una democracia universitaria más equitativa (EGH-6) (VII Congreso Universitario)". Dictamen CEO-11-2022 y Dictamen CEO-12-2022 pendientes de verse en plenario.
14	Modificación del artículo 214 del Estatuto Orgánico para que haga operativa la lista de autoridades que indica el	Rafael Francisco Jiménez Ramos	28/06/2021	Dictamen pendiente de ser visto en plenario. Para primero y segundo debate.



	Asunto	Asesor o asesora	Ingreso	Estado
	artículo 3 del <i>Reglamento general de donaciones</i> .			
15	Análisis de la solicitud de modificación de los artículos 82 bis y 87 del <i>Estatuto Orgánico</i> .	Gréttel Castro Céspedes	24/11/2021	En elaboración de dictamen para archivar el caso.
16	Modificación del artículo 14, incisos d) y f), del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> , respecto a la cantidad de horas-profesor-semana que corresponden a la designación de un representante docente o estudiante ante la Asamblea Colegiada Representativa.	Gréttel Castro Céspedes	22/03/2022	Pendiente de retomar el caso en comisión.
17	Reforma al artículo 43 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> para que la presencia de la representación estudiantil en el Consejo de Rectoría sea obligatoria y no facultativa.	Gréttel Castro Céspedes	06/04/2022	Dictamen en proceso de elaboración.
18	Valoración integral del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> del requisito de ser costarricense en los diferentes puestos institucionales.	María Rosibel Ruiz Fuentes	07/06/2022	Propuesta para publicar en primera consulta en elaboración.
19	Modificación de los artículos 41, inciso c), y 158, del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> , para que se realice el ajuste de la jerarquía.	Gréttel Castro Céspedes	08/06/2022	Dictamen en proceso de elaboración.
20	Valorar la figura de interpretación auténtica institucionalmente.	María Rosibel Ruiz Fuentes	14/07/2022	Pendiente de análisis.
21	Reforma del artículo 99 bis, inciso b), del <i>Estatuto Orgánico</i>	Gréttel Castro Céspedes	04/10/2022	En espera de criterio de la Oficina Jurídica.



	Asunto	Asesor o asesora	Ingreso	Estado
	<i>de la Universidad de Costa Rica.</i>			
22	Estudiar y dictaminar acerca de la viabilidad de incorporar en el artículo 112 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> que las personas que ocupan la dirección de las sedes tengan la potestad de nombrar y remover a las jefaturas administrativas de sede, de forma análoga como la norma estatutaria lo dispone en los artículos 94, inciso k), y 95, para el puesto de asistente administrativo de facultad.	María Rosibel Ruiz Fuentes	21/10/2022	Pendiente de análisis.

Para el análisis de los casos, se ha necesitado incorporar a representantes de la comunidad universitaria y personas externas en las discusiones de la comisión para la construcción conceptual de diferentes temas, lo cual ha sido de mucho valor para su discusión, en torno a los siguientes casos:

- Valoración integral del *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica* del requisito de ser costarricense en los diferentes puestos institucionales. Para este caso, se invitó a la Dra. Marcela Moreno Buján, decana de la Facultad de Derecho, y al Dr. Leonardo Castellón Rodríguez, decano de la Facultad de Ciencias Económicas.
- Análisis de la pertinencia de incorporar, entre las funciones de las personas que ocupan el cargo de vicerrector o vicerrectora de Docencia, Investigación y Acción Social, el deber de integrar la Junta Administrativa de la Fundación UCR y velar por su buen funcionamiento (artículos 50, 51 y 52 del *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*). Se invitó al MBA José Moya Segura, director ejecutivo de la Fundación UCR.
- Reforma del artículo 99 bis, inciso b), del *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica* para valorar las funciones de la persona que ocupa la Vicerrectoría de Docencia y las Asambleas de Escuela o de Facultad con relación al nombramiento del personal docente se contó con la visita del Dr. Felipe Alpízar, Vicerrector de



Docencia.

- Reforma integral del Estatuto Orgánico para incorporar el lenguaje inclusivo, se contó con la presentación del informe de esta subcomisión con la propuesta y los elementos a considerar por parte de la Dra. Gabriela Cruz, la Dra. Annette Calvo, el Dr. Antonio Leoni, la Lic. Nicole Cisneros y el estudiante Fabián Porras, miembros de la subcomisión encargada de esta reforma.

Elaborado por: Lic. Gerardo Fonseca Sanabria. Coordinador Unidad de Estudios.